

DECRETO Nº 10.276.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE GESTRUDIS MONTANARES OSSES.

LAJA, 21 de diciembre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Gestrudis Montanares Osses, Auxiliar de servicios del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2-52455190 presentada por la Sra. Gestrudis Montanares Osses, Rut. N° , por 30 días desde el 14 de diciembre de 2016 al 12 de enero de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÜLVEDA MORA

LADIMIR FICA TOLEDO

DISTRIBUCION:/I

- Daem (2)

Archivo SSMM/